

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 022 FAMILIA DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **059** Fecha: 25/04/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 022 2017 00547	Liquidación Sociedad Conyugal	ADOLFO ENRIQUE MARTINEZ FLOREZ	ANDREA MARTINEZ BUENAHORA	.Auto de obediimiento al superior	22/04/2022	VER
11001 31 10 022 2017 00547	Liquidación Sociedad Conyugal	ADOLFO ENRIQUE MARTINEZ FLOREZ	ANDREA MARTINEZ BUENAHORA	Auto que ordena rehacer partición DENTRO DEL TERMINO DE 10 DIAS, LA SEÑORA PARTIDORA DEBERA REHACER EL TRABAJO DE PARTICION, IDENTIFICANDO CON CLARIDAD LA CUOTA PARTE DEL BIEN O BIENES QUE ESTARÁ DESTINADA A CUBRIR EL SALDO DE LA ACREENCIA A FAVOR DE LA SEÑORA MARTHA ELISA BUENAHORA DE MARTINEZ, AL TENOR DE LO ORDENADO EN EL NUMERAL 4.2., PROVIDENCIA DE FRECHA 20 DE ABRIL DE 2022, TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA, SALA DE FAMILIA. CONUNICACION POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO.	22/04/2022	VER

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/04/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GUALBERTO GERMAN CARRION ACOSTA
SECRETARIO